RESOLUCIÓN Nº 151/2023.-

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA TESAKA INGENIERIA S.A REPRESENTADA POR LOS SEÑORES CHRISTIAN ARIEL MENDOZA LARROZA Y MARTIN RAUL BENTOS FERNANDEZ, EL LLAMADO PARA LA ADJUDICACION DE "CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA CON SECRETARIA, SALA DE PROFESORES, SS.HH PARA INFANTES Y SEXADOS", PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 20 de marzo de 2023.-

VISTO: artículo 16º inciso a; y el artículo 28º; todas de la Ley 2051/2003, de Contrataciones Públicas; el artículo 68º del Decreto Reglamentario 2992/2019; el Acta de Evaluación No. 02/2023.

CONSIDERANDO: Que a través de la misma se detalla los por menores del presente llamado y para el efecto se han presentado 8 empresas del ramo. Que el Art 34 expresa: ... *Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.*

Que el llamado se presenta en la modalidad de Licitación Publica Nacional, y luego de una minuciosa evaluación, el comité emitió su parecer a través del acta de evaluación Nº 02/2023 donde consta los por menores de las empresas presentadas, y las mismas cumplen con los requisitos documentales exigidos por la convocante, por lo que el comité recomienda la adjudicación de la empresa TESAKA INGENIERIA S.A.

Por tanto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA:

RESUELVE:

Art 1- ADJUDICAR a la Empresa TESAKA INGENIERIA S.A, representada por los Señores Christian Ariel Mendoza Larroza Y Martin Raúl Bentos Fernández, para el llamado "Construcción De Biblioteca Con Secretaria, Sala De Profesores, SS.HH Para Infantes Y Sexados" plurianual, en la modalidad Licitación Pública Nacional, ID Nº 419.117 por el monto:

Lote 1: Gs 770.000.000 (guaraníes setecientos setenta millones) ´´ Construcción De Biblioteca Con Secretaria, Sala De Profesores, SS.HH´´

Lote 2: Gs 290.000.000 (guaraníes doscientos noventa millones) ´´Construcción de un aula para jardín de infantes´´

Lote 3: Gs 218.000.000 (guaraníes doscientos diez y ocho millones) ´´Construcción de un baño Sexado´´

Art. 2- DISPONER a la unidad operativa para la elaboración del contrato respectivo

Art. 3- COMUNIQUE a quien corresponda cumplido archívese.

LAURA DUARTE
Secretario General

CLAUDELINO RODAS
Intendente Municipal

Calle Boquerón 320 - E esq. Gondra - Código Postal160401, C.d.C. Nº 870 - Teléfono: 595 491 - 433 574/5/ 6.
Email: secretariageneral@filadelfia.gov.py - Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay.

RESOLUCIÓN JUNTA MUNICIPAL Nº 629/2023.-

POR LA QUE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FILADELFIA APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL N° 151/2023, POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA TESAKA INGENIERÍA S.A. EL LLAMADO PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA CON SECRETARÍA, SALA DE PROFESORES, SS.HH., AULA PARA JARDÍN DE INFANTES, SS.HH. SEXADOS", PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.-

VISTO: El Artículo 168º y concordantes de la Constitución Nacional; los Artículos 36º inc. a), b) y c), 215º y 216º de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal" y el Mensaje Nº 16/2023 de la Intendencia Municipal.-

CONSIDERANDO: Que, corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y las licitaciones por concurso de ofertas.-

Que, la Intendencia Municipal remitió todos los documentos referentes a la adjudicación de la Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica para la "Construcción de Biblioteca con Secretaría, Sala de Profesores. SS..HH., Aula para Jardín de Infantes, SS.HH. Sexados" para la Municipalidad de Filadelfia a ser adquiridos con Fondos FONACIDE.-

Que, el legajo mencionado más arriba cumple con todos los recaudos necesarios para el efecto por lo que la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto recomendó su aprobación mediante su Dictamen N° 04/2023.-

Que, sometido a consideración del pleno en sesión ordinaria, fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-

Por tanto;

LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FILADELFIA, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

Art. 1º.- **APROBAR** la Resolución de la Intendencia Municipal N° 151/2023, Por la que se **Adjudica** a la **Empresa TESAKA INGENIERÍA S.A.**, representada por los Señores Christian Ariel Mendoza Larroza y Martín Raúl Bentos Fernández, la Licitación Pública Nacional para la "Construcción de Biblioteca con Secretaría, Sala de Profesores. SS..HH., Aula para Jardín de Infantes, SS.HH. Sexados" para la Municipalidad de Filadelfia, por el monto de:

Lote 1: Gs. 770.000.000.- (guaraníes setecientos setenta millones) "Construcción de Biblioteca con Secretaría, Sala de Profesores. SS..HH.".-

Lote 2: Gs. 290.000.000.- (guaraníes doscientos noventa millones) "Construcción de Aulas para Jardín de Infantes".-

Lote 3: Gs. 218.000.000.- (guaraníes doscientos dieciocho millones) "Construcción de SS.HH. Sexados".-

Art. 2º.- **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Junta Municipal de la Ciudad de Filadelfia, a doce días del mes de abril del año dos mil veintitrés.-

Gilberto Ferreira Cristaldo
Secretario Junta Municipal

Juan Carlos Aquino Ramírez
Presidente Junta Municipal